PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo químico: acetamiprid pertenece al grupo químico neonicotinoides No comer, beber o fumar durante la aplicación y manipulación de producto. Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel.

Equipo de protección personal durante la preparación y aplicación: traje impermeable, máscara con filtro de aire, guantes impermeables, botas de goma y antiparras.

No aplicar en contra del viento y una vez terminada la aplicación cámbiese toda la ropa y lávese con abundante agua y jabón. No contaminar fuentes ni cursos de agua, ya sea naturales o artificiales con el producto o sus residuos.

Conservar el producto en una bodega con llave, seca, fresca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto con su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas ni forrajes.

Información ecotoxicologica: a la dosis de aplicación recomendada, Acetamiprid 20% SP es LIGERAMENTE TÓXICO PARA ABEJAS y daphnias, prácticamente no tóxico para peces y algas, tóxico para lombrices y moderadamente tóxico para aves

Síntomas de intoxicación: puede causar náuseas, vómito, diarrea, dolor abdominal, mareos, dolor de cabeza, leve sedación y leve irritación ocular

Antídoto: no existe antídoto específico

Tratamiento médico de emergencia: realizar tratamiento sintomático

Primeros auxilios: en todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo

En caso de contacto con los ojos: lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse

En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro

En caso de contacto con la piel: retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar

En caso de Inhalación: traslade al afectado al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD

LOS ENVASES INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

LA ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA **OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS** AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA

NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO

PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE

GUARDAR EN LUGAR FRESCO Y SECO

En caso de intoxicación llamar Centro Información Toxicológica UC (CITUC): 56 2 2635 3800 (24 horas) Agrospec S.A.: 56 2 2836 8000

ACETAMIPRID 20% SP

Polvo soluble (SP)

Acetamiprid 20% SP es un insecticida sistémico y de contacto, que actúa sobre una amplia gama de insectos en frutales, cultivos y hortalizas, mencionados en las instrucciones de uso de esta etiqueta

COMPOSICIÓN:

Ingrediente Activo

Acetamiprid* 20% p/p (200 g/kg) Coformulantes c.s.p. 100% (1 kg)

(E)- N^1 -[(6-cloro-3-piridil)metil]- N^2 -ciano- N^1 -

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero Nº 1.873

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES **DE USAR EL PRODUCTO**

Cont. Neto: kg. Fecha Venc.:

Fabricado, importado y distribuido por:



Camino El Milagro 257 - Maipú, Santiago, Chile Teléfono: 56 2 2836 8000 agrospec.cl

Fabricado por:

Trustchem Co., Ltd.

23rd Floor Golden Eagle International Plaza. 89 Hanzhong Rd., Nanjing, 210029, China

NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO -NO CORROSIVO

INSTRUCCIONES DE USO

Descripción: Acetamiprid 20% SP es un insecticida sistémico y de contacto, que actúa principalmente por ingestión sobre una amplia gama de insectos en frutales, cultivos y hortalizas, mencionado en las instrucciones de uso de esta etiqueta.

Equipo de aplicación: para aplicaciones terrestres equipos de aspersión o nebulizadores y avión o helicóptero para aplicaciones aéreas.

Cuadro de instrucciones de uso terrestre Carencia (días) Dosis nchito blanco de los frutal Escama de San José Polilla de la manzana Aplicar al observar los primeros ejemplares, según monitoreo de la plaga. Asegurar un buen Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 25 días. Mojamiento sugerido: 2.000 L/ha. Pulgón lanígero del manzano Trips de California Langostino 15 g/100 L agua Aplicar según monitoreo y presencia de la plaga. Para trips realizar aplicaciones a partir de botón Polilla oriental de la fruta rosado, asegurando un buén cubrimiento Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 15 días. Mojamiento sugerido: 2.000 L/ha. Pulgón verde del duraznero Trips de California Cerezo Ciruelo Damasco Duraznero Nectarino Cerezo: 1 Ciruelo, Damasco Durazno y Nectarino: Aplicar desde pinta, según presencia de la plaga. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 5 a 7 días, según presión de la plaga. Mojamiento sugerido: 2.000 L/ha. Mosca de alas manchadas (Drosophila suzukii) 50 g/100 L agua Aplicar al inicio de migración de ninfas, de acuerdo con el monitoreo de la plaga Aplicaciones por temporada: 1 máx. Escama de San José Mojamiento sugerido: 2.000 L/ha. Aplicar al observar los primeros ejemplares según monitoreo de plaga. Aplicaciones por temporada: 2 Mojamiento sugerido: 1.000 - 2.500 L/ha., según estado fenológico del cultivo 50 - 75 g/100 L agua Aplicar vía riego tecnificado, al observar los primeros ejemplares. La aplicación se debe realizar en la última etapa del riego, de manera que el insecticida quede localizado en la zona de mayor concentración de ralces. Idealmente, aplicar sobre suelo a capacidad de de campo. Si no hay riego tecnificado, realizar riego un día previo a la aplicación, para la cual se deben considerar 3 L de agua por árbol aplicado al cuello de estos. Terminar de incorporar con un riego corto. En caso de alta infestación se sugiere usar la dosis mayor. Avellano europeo 14 Pulgón del avellano 3 - 6 g/planta 1,5 - 3 kg/ha Aplicar al observar los primeros ejemplares, según monitoreo de la plaga. Para trips realizar aplicaciones desde floración, asegurando un buen cubrimiento.

Aplicaciones por temporada: 2.
Intervalo entre aplicaciones: 30 días.
Mojamiento sugerido: 1.500 L/ha. nchito blanco de los frutale Trips de California Aplicar en prefloración al aparecer los primeros ejemplares de acuerdo a sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 1. Mojamiento sugerido: 1.500 L/ha. Aplicar vía foliar al detectar el inicio del ataque de la plaga en frutos. Mosca de alas manchadas (Drosophila suzukii) Aplicaciones por temporada: 1 máx. Mojamiento sugerido: 500 - 1,500 L/ha.

Aplicaciones por temporada: 1 máx. Mojamiento sugerido: 500 - 1,500 L/ha.

Aplicaciones por temporada: 2 máx. Intervalo entre aplicaciones: 18 - 21 días. 50 g/100 L agua a de ninfas migratorias o *crawlers* en el follais Conchuela café europea Mojamiento sugerido: -Espaldera: 800 - 1.200 L/ha. -Parronal: 1.500 -2.000 L/ha. Aplicar en postosecha, según monitoreo, con mojamientos que permitan el escurrimiento. Usar la dosis mayor, con alta presión de la plaga y para mayores intervalos de aplicación. Aplicaciones por temporada: 2 máx.
Intervalo entre aplicaciones: 28 días máx, según monitoreo.
Mojamiento sugerido:
- Espaldera: 800 - 1.500 L/ha.
- Parronal: 1.800 - 2.500 L/ha.
- Parronal: 1.800 - 2.500 L/ha. Chanchito blanco de cola larga NC Chanchito blanco de los frutales Aplicar al observar los primeros ejemplares, según monitoreo. Aplicaciones por temporada: 2 máx. Intervalo entre aplicaciones: 18 - 21 días. Mojamiento sugérido: 1.800 - 2.500 L/ha. Polilla de la manzana 50 g/100 L agua 14 Nogal Escama de San José 50 g/100 L agua Aplicar al detectar los primeros ejemplares, según monitoreo 40 g/100 L agua Aplicaciones por temporada: 1. Mojamiento sugerido: 1.500 - 2.500 L/ha. Polilla del algarrobo 50 - 75 g/100 L agua Aplicar al observar los primeros ejemplares, según monitoreo. Asegurar un buen cubrimiento. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 30 días. Mojamiento sugerido: 2.000 - 3.000 L/ha. Mosquita blanca algodonosa Aplicar cuando la mayor parte de los estadíos presentes sean juveniles, idealmente a salidas de invierno. Aplicar cuando la mayor parte de los estadíos presentes sean juveniles, idealmente a salidas de invierno. Aplicar al observar los primeros ejemplares. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: según monitoreo. Considerar un intervalo mínimo de 18 días. Mojamiento sugendo: 3.000 L/ha.
Aplicar según moniteoreo, al detectar daño en las bolas vío brotes accourando un huma substituidad. Escama roja de los cítricos Clementing Lima Limonero Mandarino 3 nchito blanco de los cítricos 50 g/100 L agua Mojamiento sugerido: 3.000 L/ha."

Aplicar según moniteoreo, al detectar daño en las hojas y/o brotes, asegurando un buen cubrimiento Aplicaciones por temporada: 2 máx. Intervalo entre aplicaciones: 18 - 26 días. Mojamiento sugerido: 1.500 - 3.500 L/ha.

Aplicar al observar los primeros ejemplares, según monitoreo de la plaga, asegurando un buen cubrim Aplicaciones por temporada: 2 máx. Intervalo entre aplicaciones: 25 días mín. Mojamiento sugerido: 2.000 - 3.500 L/ha.

Aplicar al observar los primeros ejemplares, de acuerdo al sistema de monitoreo. Aplicaciones por temporada: 1, Mojamiento sugerido: 2.000 L/ha.

Aplicar al observar los primeros ejemplares de la plaga, de acuerdo al sistema de monitoreo Aplicaciones por temporada: 1, Mojamiento sugerido: 1.000 - 2.000 L/ha.

Aplicar da observar los primeros ejemplares de la plaga, de acuerdo al sistema de monitoreo Aplicaciones por temporada: 2, Intervalo entre aplicaciones: 5 a 7 días, según presión de la plaga. Mojamiento sugerido: 3.00 - 800 L/ha., según presión de la plaga.

Anlicar al observar los primeros ejemplares, asegurando un buen cubrimiento. Naranjo Pomelo Polillas plegadoras (Proeulia spp.) Tangelo Tangerino según monitoreo de la plaga, asegurando un buen cubrimiento Pulgón verde de los cítricos Pulgón negro de los cítricos Olivo 75 Escama blanca de la hiedra 50 g/100 L agua Granado Chanchito blanco de los frutales 50 g/100 L agua 150 Arándano Frambueso Mora Mosca de alas manchadas (Drosophila suzukii) 50 g/100 L agua wojamiento sugerido: 300 - 800 L/na., segun desarrollo vegetativo del cultivo.
Aplicar al observar los primeros ejemplares, asegurando un buen cubrimiento.
Aplicaciones por temporada: 2.
ntervalo entre aplicaciones: 30 días.
Mojamiento sugerido: 1.000 L/ha.
Aplicar segun monitoreo de la plaga, al observar los primeros ejemplares, asegurando un buen
cultimiento. Mosquita blanca de los invernaderos Tomate 45 - 50 g/100 L agua 1 Brócoli niento. ciones por temporada: 2 máx. niento sugerido: 300 - 600 L/ha 7 Polilla de la col 50 g/100 L agua Aplicar cuando el cultivo ha alcanzado su altura máxima. Asegurar un buen cubrimiento Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 30 días. Mojamiento sugerido: 100 - 200 L/ha. Pulgón amarillo de los cereales Pulgón de las brásicas

| (| Cuadro de instrucciones de uso aéreo: | | | | |
|---|---------------------------------------|---|-----------------|--|-----------------------|
| | Cultivo | Plaga | Dosis | Observaciones | Carencia (días) |
| | Raps Trigo | Pulgón amarillo de los cereales Pulgón de las brásicas | 125 - 150 g/ha | Aplicar cuando el cultivo alcance su altura máxima. Asegurar un buen cubrimiento. Aplicaciones por temporada: 2. Intervalo entre aplicaciones: 30 días. Mojamiento sugerido: 40 - 60 L/ha. | Raps: 30 Trigo: 45 |
| | Nogal | Polilla de la manzana | 1,2 - 1,8 kg/ha | Aplicar de acuerdo al monitoreo, al observar los primeros ejemplares. Aplicaciones por temporada: 1. Mojamiento superido: 60 L/ha | 14 |

Preparación de la mezcla: para cada una de las aplicaciones, agregar Acetamiprid 20% SP a través del filtro del estanque de aplicación a medio llenar, luego completar el estanque con agua y aplicar. Tanto el llenado del estanque, como la aplicación se deben realizar con el agitador en funcionamiento en forma constante. Se debe preparar la cantidad de producto que se ocupará durante el día, no es conveniente dejar producto preparado de un día para otro.

- En invernadero considerar el estado de desarrollo del cultivo. Usar la dosis menor con baja presión de la plaga y la dosis mayor con presiones medias a altas
 Evitar la deriva de la aplicación. No aplicar con viento mayor a 8 km/hora.
- Se recomienda aplicar en horas de menor temperatura (< 28°C) y viento, temprano en la mañana o al atardecer. No aplicar durante las horas de más calor
- Aplicar sin agua libre en la superficie del follaje.

 En algunas variedades de nectarino puede dañar las hojas, y en algunas variedades de peral asiático puede producir un punteado negro; por lo tanto, antes de aplicar, realizar una confirmación
- previa pulverizando en áreas pequeñas.
- Se recomienda alternar las aplicaciones con otros insecticidas de distinto modo de acción para no generar resistencia

125 - 150 g/ha

Fitotoxicidad: no es fitotóxico en las especies recomendadas, si se utiliza de acuerdo con la forma y dosis indicadas

Compatibilidad: compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso comúr

Incompatibilidad; no aplicar en mezclas, ni en aplicaciones consecutivas con productos de marcada reacción ácida o alcalina. Es recomendable realizar una prueba previa a pequeña escala

Tiempo de reingreso al área tratada: para personas, no ingresar al área tratada antes de 24 horas de realizada la aplicación. Previamente, verificar que la aspersión se haya secado sobre nde indicar tiempo de reingreso al área tratada, por tratarse de los cultivos cuya producción no está destinada a la alin

Nota del fabricante: el fabricante certifica que este producto ha sido preparado en conformidad a lo especificado en la etiqueta y garantiza una protección contra las plagas para las cuales es recomendado, siguiendo las instrucciones de uso. Este producto se expende dando por entendido que el comprador conoce los riesgos de uso y manipulación, lo que libera al vendedor de toda responsabilidad frente a las consecuencias de una mala manipulación o empleo.



























Raps: 30 Trigo: 45





| Fecha de Versión | 15 enero 2025 |
|------------------|------------------|
| versión | 01 NCh2245: 2021 |

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

| SECCION 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA EMPRESA | | |
|---|--|--|
| Nombre comercial del producto químico | ACETAMIPRID 20% SP | |
| Usos recomendados | Insecticida | |
| Nombre del fabricante | 1. AGROSPEC S.A. 2. TRUSTCHEM Co., Ltd. | |
| Dirección del fabricante | 1. Camino El Milagro 257, Maipú, Santiago, Chile. 2. 23rd Floor Golden Eagle International Plaza, 89 Hanzhong Rd., Nanjing, 210029, China. | |
| Nombre del proveedor | AGROSPEC S.A. | |
| Dirección del proveedor | Camino El Milagro 257, Maipú, Santiago, Chile | |
| Correo electrónico del proveedor | prevencionymedioambiente@agrospec.cl | |
| Número de teléfono del proveedor | (56-2) 2836 80 00 | |
| Número de teléfono de emergencia en Chile | (56-2) 2 635 38 00 (CITUC, 24 horas). | |

| SECCION 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS | |
|--|--|
| Clasificación según SGA H302: Nocivo en caso de ingestión. H332: Nocivo si se inhala. | |
| Etiqueta SGA | ! |
| Clasificación específica | Según OMS II Moderadamente peligroso |
| Distintivo específico | Nocivo – Banda Amarilla |
| Otros peligros | Posibles efectos nocivos si el producto se ingiere o se inhala. Evitar contaminación en cursos de agua. |

| | POSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES | |
|-----------------------------|--|---------------|
| En el caso de una mezcla | Ingrediente activo | Coformulantes |





| Fecha de Versión | 15 enero 2025 |
|------------------|------------------|
| versión | 01 NCh2245: 2021 |

| Clasificación SGA | H302 Nocivo en caso de ingestión H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos | - |
|----------------------------------|---|-------------|
| Denominación química sistemática | (E)-N1-[(6-cloro-3-piridil)metil]-N2-ciano-N1- metilacetamidina | - |
| Nombre común o genérico | Acetamiprid | - |
| Rango de concentración | 20 % p/p (200 g/kg) | c.s.p. 100% |
| Número CAS | 135410-20-7 | No aplica |
| Número CE | 608-032-00-2 | No aplica |

| SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS | | |
|---|---|--|
| Inhalación | Trasladar al afectado al aire fresco y facilitar la respiración aflojando las ropas. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Conseguir ayuda médica inmediatamente. | |
| Contacto con la piel | Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. En caso de ser necesario acudir a un médico. | |
| Contacto con los ojos | Lavar los ojos con abundante agua limpia por 15 minutos, manteniendo los parpados abiertos. Si la persona usa lentes de contacto, lavar con agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos, no volver a utilizar los lentes de contacto. De ser necesario consiga ayuda médica inmediatamente. En todos los casos se debe llevar la etiqueta al centro de atención médica. | |
| Ingestión | NO INDUCIR EL VÓMITO . Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente o convulsionando. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente a un centro asistencial. | |
| Principales síntomas y efectos, agudos y retardados | Náuseas, vomito, diarrea, dolor abdominal, mareos, dolor de cabeza o leve sedación. Leve irritación ocular. Efectos agudos previstos: Ingestión: Puede ser nocivo si es ingerido. Puede producir nauseas, vómito, diarrea, dolor abdominal, mareos. Inhalación: Puede ser nocivo si se inhala, puede producir irritación de las vías respiratorias. Contacto con los ojos: leve irritación en los ojos. Efectos retardados previstos: Puede producir efectos respiratorios o acrecentar enfermedades respiratorias preexistentes. | |
| Protección de quienes brindan los primeros auxilios | Utilización de Elementos de Protección Personal para asistir al afectado. | |
| Notas para un médico tratante | No tiene antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático. | |





| Fecha de Versión | 15 enero 2025 |
|------------------|------------------|
| versión | 01 NCh2245: 2021 |

| SECCION 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS | | |
|--|--|--|
| Agentes de extinción | Espuma química, dióxido de carbono o polvo seco ABC. | |
| Agentes de extinción inapropiados | Dióxido de carbono. | |
| Peligros específicos (Productos | Productos que se forman en la combustión y degradación térmica: | |
| que se forman en la combustión | Monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, cloruro de hidrógeno y | |
| y degradación térmica) | óxidos de azufre. | |
| Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios | Utilizar equipo de protección personal adecuado para el combate de incendio. Se recomienda utilizar equipo respiratorio autónomo, mascarilla medio rostro con filtros NIOSH, máscara del tipo respirador con filtro tipo N95 o N100 más cartucho OV. | |

| SECCION 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO | | |
|--|---|--|
| DE | VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL | |
| Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia | Utilizar equipo protección personal: usar vestimenta que cubra el cuerpo, así como también guantes, gafas y máscara con filtro. Señalizar la zona afectada y prohibir el acceso de personas ajenas en el lugar del derrame. Eliminar toda fuente de ignición y material inflamable. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Mantener alejado al personal no autorizado. Evitar que el producto contamine cauces de aguas naturales o artificiales, como canalizaciones, desagües o pozos, haciendo un dique con material absorbente no inflamable como arena o arcilla. | |
| Precauciones | Evitar el contacto del producto con cursos de agua, incluyendo red de | |
| medioambientales | alcantarillado. Evitar polución de producto. | |
| Métodos y materiales de contención y de limpieza (recuperación, neutralización y disposición final) | Derrame en pavimento: asegurarse de que el producto derramado no se propague. Construir una barrera, una pequeña pared de tierra o material absorbente alrededor del área de derrame. Derrame suelo natural: remover el suelo hasta que no se observe mancha visible u olor. Derrame en cuerpos de agua: Instalar sistemas de ósmosis inversa o ultrafiltración, también es posible utilizar sistemas con filtro de carbón activado. Todos los desechos deben confinarse en recipiente debidamente cerrado e identificado, para su posterior eliminación en una instalación autorizada por la autoridad. Recuperación: Para recuperar el material derramado, neutralizar con sustancias inertes y almacenar para su posterior disposición final. Neutralización: Neutralizar el derrame con sustancias inertes, como tierra o arena. Disposición final: Los desechos que resulten de la utilización de este producto deben ser eliminados en una instalación aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental y/o incinerados en una instalación autorizada para ello. | |





| Fecha de Versión | 15 enero 2025 |
|------------------|------------------|
| versión | 01 NCh2245: 2021 |

| | Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal |
|--|---|
| Medidas adicionales de | que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de |
| prevención de desastres | Datos de Seguridad para manipulación adecuada. El área del derrame |
| | debe ser cubierta con una capa de arena u otro material absorbente. |
| Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames | Derrame seco pequeño: con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame. Derrame grande: considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 50 metros (150 pies). No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa de protección personal. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo. Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. Cubra con plástico para prevenir su propagación. Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores. No introducir agua en los contenedores. |

| SECCION 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO | | |
|---|---|--|
| Manipulación | | |
| Precauciones para la manipulación segura | Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel, nunca manipular sin contar con los elementos de seguridad mínimos. Manipulación del producto sólo por personas adultas y entrenadas en su manejo. | |
| Prevención del contacto | Durante la preparación: usar delantal impermeable, máscara con filtro, guantes impermeables, botas de goma y antiparras. Durante la aplicación: usar traje impermeable, máscara con filtro, antiparras, botas de goma y guantes impermeables. | |
| Almacenamiento | | |
| Condiciones para el almacenamiento seguro | Conservar el producto en una bodega con llave, fresca, seca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto de su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas y forrajes. | |
| Medidas técnicas | Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto. | |
| Sustancias y mezclas incompatibles | No aplicar en mezclas, ni en aplicaciones consecutivas con productos de reacción ácida o alcalina. | |
| Material de envase y/o embalaje | Bolsa trilaminada doypack con zip de 250 g y 1 kg. Mantener el producto en su envase original. | |

| SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL | |
|--|--|
| Parámetros de control | |
| Límite permisible ponderado (LPP) | No se han establecido valores para este producto específico. |
| Límite permisible temporal (LPT) | No se han establecido valores para este producto específico. |





| Fecha de Versión | 15 enero 2025 |
|------------------|------------------|
| versión | 01 NCh2245: 2021 |

| Límite permisible absoluto (LPA) | No se han establecido valores para este producto específico. |
|-----------------------------------|---|
| Límite de tolerancia biológica | No se han establecido valores para este producto específico. |
| Elementos de protección personal | |
| Protección respiratoria | Máscara con filtro. |
| Protección de manos | Guantes impermeables. |
| Protección de ojos | Antiparras. |
| Protección de la piel y el cuerpo | Durante la preparación: usar traje impermeable, guantes impermeables, botas de goma y antiparras. Durante la aplicación: usar traje impermeable, botas de goma, guantes impermeables y antiparras. |
| Medidas de ingeniería | Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento. |

| SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS | |
|--|--|
| Estado físico | Sólido. |
| Forma en que se presenta | Polvo. |
| Color | Celeste, 297u. |
| Olor | Sin olor. |
| pH (1%) | 8,34 |
| Punto de fusión/punto de congelación | Sin información disponible. |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | Sin información disponible. |
| Punto de inflamación | No inflamable. |
| Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | Sin información disponible. |
| Presión de vapor | Sin información disponible. |
| Densidad del vapor | Sin información disponible. |
| Densidad relativa | 1,613 g/ml. |
| Densidad aparente | 0,85 g/ml. |
| Solubilidad(es) | Solubilidad en agua: 1-10 g/L Solubilidad en n-heptano, 1,2-dicloroetano, metanol, p-xileno y acetona y acetato de etilo < 10 g/L. |





| Fecha de Versión | 15 enero 2025 |
|------------------|------------------|
| versión | 01 NCh2245: 2021 |

| Miscibilidad | Miscible en agua. Inmiscible en n-heptano, 1,2-dicloroetano, metanol, p-xileno,acetona y acetato de etilo. |
|--|--|
| Coeficiente de partición n-octanol/agua | Sin información disponible. |
| Temperatura de autoignición | Sin información disponible. |
| Temperatura de descomposición | Sin información disponible. |
| Tasa de evaporación | Sin información disponible. |
| Viscosidad (Viscosímetro Brookflied, 3 spindle, 25°C- 20rpm) | No corresponde. |
| Tensión superficial (Estalagmómetro, 1gr/L a 20°C) | 3,05 dinas/cm |
| Corrosividad | No corrosivo a zinc, polietileno, aluminio, cobre. |
| Propiedades explosivas | No explosivo |
| Propiedades comburentes | No comburente |

| SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD | |
|---------------------------------------|--|
| Reactividad | Sin información disponible. |
| Estabilidad química | Estable a 54°C. Estable en condiciones óptimas de almacenaje hasta por dos años. El producto y su calidad se mantienen inalterables si se mantiene en los envases recomendados y correctamente cerrados. |
| Reacciones peligrosas | No se espera la ocurrencia de reacciones. |
| Condiciones que se deben evitar | Evitar la humedad y temperaturas sobre los 54°C en almacenamiento y sustancias de pH extremos. |
| Materiales incompatibles | No aplicar en mezclas, ni en aplicaciones consecutivas con productos de reacción ácida o alcalina. |
| Productos de descomposición | Humos tóxicos de: Monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno |
| peligrosos | (NOx), cloruro de hidrogeno (HCl gas) y óxidos de azufre (SOx). |

| SECCION 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA | |
|---|---|
| Toxicidad aguda (LD ₅₀ y LC ₅₀) | Oral (ratas) DL50: 500 mg/kg. (Producto formulado/OCDE 423). Moderadamente peligroso. Dermal (ratas) DL50: > 2000 mg/kg. (Producto formulado/OCDE 402). Poco peligroso. Inhalatoria (ratas) CL50: >0,5 mg/L aire 4(h). (Producto formulado/OCDE 403). |





| Fecha de Versión | 15 enero 2025 |
|------------------|------------------|
| versión | 01 NCh2245: 2021 |

| Corrosión o Irritación cutánea | No irritante. (Producto formulado/OECD 404). |
|---|---|
| Lesiones oculares graves/irritación ocular | Mínimamente irritante. (Producto formulado/OECD 405). |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | No sensibilizante. (Producto formulado/OECD 406). |
| Mutagenicidad de células reproductoras | No mutagénico (acetamiprid técnico). |
| Carcinogenicidad | No cancerígeno (acetamiprid técnico). |
| Toxicidad para la reproducción | Sin efectos tóxicos reproductivos (acetamiprid técnico). |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única | No toxico órgano especifico en exposición única (acetamiprid técnico). |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas | No toxico órgano especifica en exposición repetida (acetamiprid técnico). |
| Peligro de aspiración | Nocivo si se inhala. |
| Posibles vías de exposición | Dérmica, ocular, inhalatoria e ingestión. |

| SECCION 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA | | |
|---|--|--|
| Ecotoxicidad (EC, IC y LC) | Aves DL50 (Coturnix japonica): 353,8 mg/kg. Moderadamente tóxico. Peces CL50 (Poecilia reticulata): > 100 mg/L. Prácticamente no tóxico. Daphnias CE50 (Daphnia magna): 24,2 mg/L. Ligeramente tóxico. Algas CE50 (Selenastrum capricornutum): > 100 mg/L. Prácticamente no tóxico. Lombrices CL50 (Eisenia foetida): 9,1 mg/Kg. Tóxico. Abejas DL50 (Apis mellifera) contacto: 23,8 μg/abeja. Ligeramente tóxico. Abejas DL50 (Apis mellifera) oral: 54,9 μg/abeja. Ligeramente tóxico. | |
| Persistencia y degradabilidad | No persistente en suelo aeróbico. DT50 <1 a 8,2 días en suelo (ingrediente activo). | |
| Potencial bioacumulativo | Bajo potencial de bioacumulación. | |
| Movilidad en suelo | Moderada movilidad en el suelo. | |
| Otros efectos adversos | No disponible. | |

SECCION 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA





| Fecha de Versión | 15 enero 2025 |
|------------------|------------------|
| versión | 01 NCh2245: 2021 |

| Residuos | Los desechos que resulten de la utilización de este producto deben ser eliminados en una instalación aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental. No contaminar cursos o fuentes de agua, ya sea naturales o artificiales con el producto o sus residuos. Para más información contáctese con su proveedor. |
|--|---|
| Envase y embalaje contaminados | Envases: Realizar triple lavado a los envases y el agua obtenida del lavado verterla en los equipos de pulverización, bomba de espalda o nebulizador. El envase debe estar completamente vacío para su eliminación. Perforar el envase y entregar en algún centro de acopio autorizado. Para más información contáctese con su proveedor. Embalajes: Los embalajes contaminados deberán recibir el mismo tratamiento que los residuos del producto. Los embalajes no contaminados podrán ser reciclados o tratados como residuo industrial. |
| Prohibición de vertido en aguas residuales | No realizar el vertido a los sistemas de drenaje, ni a las aguas superficiales o continentales. No realizar el vertido a los terrenos/suelos. Informar a las autoridades responsables en caso de que el producto llegue a los cauces de agua o al sistema de aguas residuales |
| Otras precauciones especiales | Para la clasificación de los residuos se debe considerar las categorías aceptadas por las disposiciones nacionales para el tratamiento de residuos. |

| SECCION 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE | | | |
|---|--|--|--|
| | Modalidad de transporte | | |
| | Terrestre | Marítima | Aérea |
| Número NU | 3077 | 3077 | 3077 |
| Designación oficial de transporte | Sustancia sólida peligrosa para el Medio Ambiente, N.E.P. (Acetamiprid) | Sustancia sólida peligrosa para el Medio Ambiente, N.E.P. (Acetamiprid) | Sustancia sólida peligrosa para el Medio Ambiente, N.E.P. (Acetamiprid) |
| Clase o división | 9 | 9 | 9 |
| Peligro secundario NU | No aplica | No aplica | No aplica |
| Grupo de embalaje/envase | III | III | III |
| Distintivo de identificación de peligro según NCh2190 | ************************************** | | ************************************** |





| Fecha de Versión | 15 enero 2025 |
|------------------|------------------|
| versión | 01 NCh2245: 2021 |

| | Acuático y | Acuático y | Contaminación |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| Peligros ambientales | atmosférico en caso | atmosférico en caso | atmosférica en caso |
| | de incendio | de incendio | de incendio |
| Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 972 73/78, Anexo | No corresponde | No corresponde | No corresponde |
| II, y con IBC Code | · | · | · |

| SECCION 15: INF | FORMACION SOBRE LA REGLAMENTACIÓN |
|------------------------------|--|
| Regulaciones nacionales | NCh 2245. Of2021 INN: Sustancias Químicas- Hojas de datos de Seguridad. NCh 382. Of2021 INN: Sustancias Peligrosas-Información General. NCh 1411-4. Of2000 INN: Prevención de Riesgo parte 4 -Señales de Seguridad para la identificación de los riesgos de los materiales. NCh 2190.Of2019 INN: Transporte de Sustancias Peligrosas_distintivos para la identificación del Riesgo. DS N°594/1999 MINSAL: Condiciones ambientales y Sanitarias básicas en los lugares de trabajo. DS N°298/1994 MTT: Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos. DS N°43/2016 MINSAL: Reglamenta almacenamiento de sustancias peligrosas. DS N°43/2016 MINSAL: Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos. Res exenta N°777/2021 MINSAL: Aprueba listado de clasificación de sustancias según DS N°57/2021. DS N°57/2021 MINSAL: Reglamento clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas. Res exenta N° 1557/2014 del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG): Establece normas para la Evaluación y Autorización de Plaguicidas. Res exenta N° 2196/2000 del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG): Establece clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola. Decreto Ley 3557 de 1980. Establece disposiciones sobre protección agrícola Res. 1.038 de 2003 (SAG) Aprueba procedimientos de fiscalización de plaguicidas de uso agrícola. Res. 2.195 de 2000 (SAG): Establece los requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de los plaguicidas de uso agrícola. SGA |
| Regulaciones internacionales | GRE - EEUU: Guía de Respuesta en caso de emergencia. |

SECCION 16: OTRAS INFORMACIONES

Se necesita entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.





| Fecha de Versión | 15 enero 2025 |
|------------------|------------------|
| versión | 01 NCh2245: 2021 |

| Control de cambios | - | |
|---|---|--|
| Abreviaturas y acrónimos | SGA: Sistema Globalmente Armonizado (GHS en inglés) NCh: Norma Chilena DS: Decreto Supremo DL ₅₀ : Dosis Letal Media CL ₅₀ : Concentración Letal Media CE ₅₀ : Concentración Efectiva Media | |
| Referencias | Estudios confidenciales Agrospec. | |
| Señal de seguridad (NCh1411/4) | 200 | |
| Fecha de revisión actual | 15 enero 2025. | |
| Advertencias de peligro referenciadas | P261: Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles. P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación. P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P271: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. P301 + P317: EN CASO DE INGESTIÓN: Buscar ayuda médica. P330: Enjuagarse la boca. P304 + P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local. | |
| Fecha de creación | 24 diciembre 2021. | |
| Fecha de próxima revisión | 15 enero 2028. | |
| Límite de Responsabilidad del proveedor | En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia. | |